

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Javier Fernández-Lasquetty, consejero de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, criticó el pasado 29 de septiembre de 2022 en un acto organizado por la prensa escrita “la lentitud [del Gobierno] en la gestión de los fondos europeos” derivados de la pandemia de COVID-19 en tanto que “transcurridos diez meses desde la puesta en marcha del ‘Perte’ para la salud de vanguardia sólo se han resuelto convocatorias por una ínfima parte de los presupuestado”, es decir, “se preveía invertir 982 millones de euros y de momento sólo se han abierto convocatorias por valor de 149” millones, lo que “no llega ni al 20%... lo que se ha empezado” .

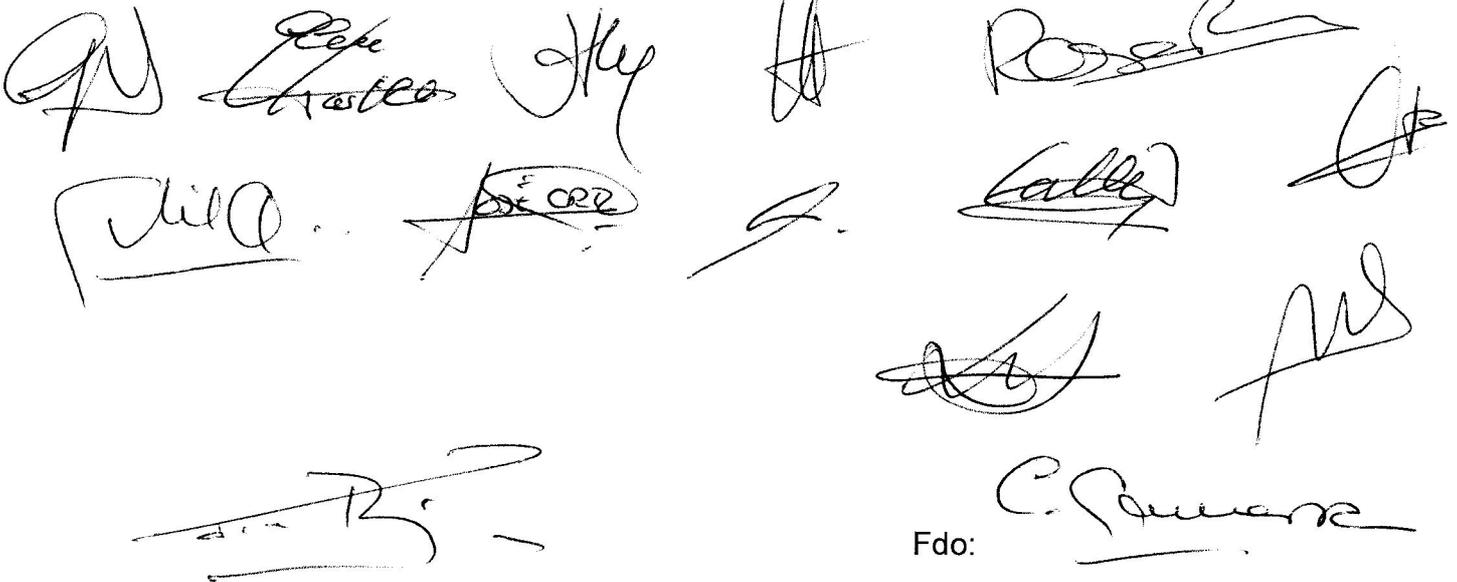
Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la crítica realizada por el consejero de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid por el hecho de que “transcurridos diez meses desde la puesta en marcha del ‘Perte’ para la salud de vanguardia sólo se han resuelto convocatorias por una ínfima parte de los presupuestado” e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real para dar solución al hecho de que “se preveía invertir 982 millones de euros y de momento sólo se han abierto convocatorias por valor de 149” millones?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será en la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 29 de noviembre de 2022



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 245862 29/11/2022 13:08